

MERINOFARMS CIA.LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Acta de Junta general ordinaria de socios de la compañía MERINOFARMS CIA. LTDA., realizada el día de hoy viernes 26 de abril del dos mil trece (2013).

En Cayambe, hoy viernes, 26 de abril del dos mil trece, en el domicilio de la compañía, ubicado en Cayambe Calle Principal y Cananvalle, desde las nueve horas treinta minutos, se reúnen los socios de la compañía señores:

Hernán Merino Merino, titular de (108) participaciones de un valor de un dólar (USD 1,00) cada una, Rodrigo Ezequiel Merino Merino, titular de (108) participaciones de un valor de un dólar cada una (USD 1,00) y , Cesar Ezequiel Merino Merino, titular de (104) participaciones de un valor de un dólar (USD 1,00) cada una. La concurrencia que da el total de trescientos veinte (USD 320), es el ochenta por ciento del capital de la compañía y decide constituirse en junta general de socios, amparada en lo que disponen los Arts. 116 y 121 de la Ley de Compañías y la letra f) del Art. 11 del estatuto.

Preside esta sesión el señor Hernán Merino Merino, conforme la letra f) del Art. 11 del estatuto social y, actúa de Secretario, el señor Ezequiel Merino Merino.

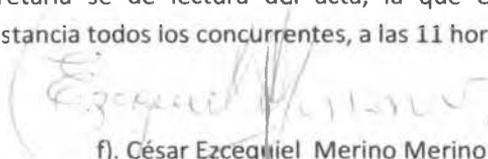
Por unanimidad, los concurrentes acuerdan conocer los siguientes puntos del orden del día:

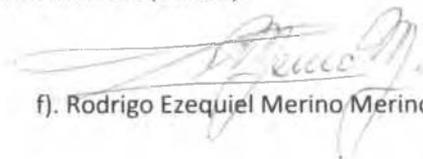
1. Aprobar el informe de gerente por el periodo 2012.
2. Aprobar el balance general y de resultados correspondiente al año 2012.
3. Destino de las utilidades

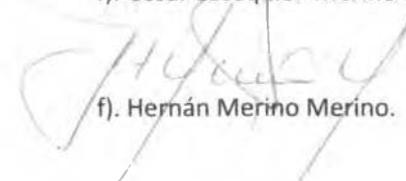
El señor Ezequiel Merino Merino luego de constatar el quórum reglamentario da inicio al primer punto del orden del día el Gerente General el señor Hernán Merino Merino da a conocer el informe anual el cual es aprobado. Se sigue con el segundo punto aprobación de los balances general y de resultados se da lectura y explicación de los mismos y son aprobados por unanimidad.

El tercero y último punto del orden del día es el destino de las utilidades en esta ocasión la empresa tiene una pérdida de \$79,83 el cual disminuye el patrimonio de la empresa.

Concluye la presente junta a las once (11H00). Se concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, lapso al cabo del cual se la reinstala. La presidencia dispone que por secretaría se dé lectura del acta, la que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes, a las 11 horas treinta minutos (11H30).


f). César Ezequiel Merino Merino


f). Rodrigo Ezequiel Merino Merino


f). Hernán Merino Merino.